

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 51 Viernes 28 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 11013

### V. Anuncios

### **B.** Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7179 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) -1625/2024.

Con fecha 29/04/2024, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1625/2024 (1914/1987) (P-015)

Peticionario: Isabel Morcillo Lozano (\*\*\*9001\*\*)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Realizar una nueva captación dentro de la misma parcela, en sustitución de la inscrita.

Superficie de riego solicitado: 7,35 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,466 l/s

Volumen máximo anual: 14.700 m³

Situación de la captación: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	23	2	530.070	4.352.678

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de RUS-VALDELOBOS

Localización del uso: Polígono 23 parcela 2 de Villarrobledo (Albacete).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

cve: BOE-B-2025-7179 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 51 Viernes 28 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 11014

Ciudad Real, 21 de febrero de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250008478-1